



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-013-2014
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria No. CDU-013-2014, siendo las 4:25 p.m., del día miércoles 16 de julio de 2014, con la asistencia siguiente: **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores**, Rector; **M.Sc. Víctor Javier Gonzales Santos**, Vicerrector Administrativo; **Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa**, Secretario General; **M.Sc. Mario Roberto Rivera Carbajal**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. Leslie Waleska Escobar**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **M.Sc. Jorge Rolando Salgado**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **M.Sc. Jhony Leonel Barahona**, por el Departamento Académico de Producción Animal; **Ph.D. Elio Durón Andino** representante de ASODUNA; **Ing. Marcio Said Barahona** representante de AGUNAH, **Jabes Ulises Vásquez** representante estudiantil de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias; **M.Sc. Iveth Dávila** auditora interna y **Abg. Iris López Rivera** asesora legal, se trató lo siguiente:

Punto Uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de diez de los dieciocho miembros acreditados con vos y voto ante el Consejo Directivo Universitario, el Señor Rector declaró abierta la sesión a las 4:25 p.m.

Punto Dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Ratificación del Comité Ejecutivo del Concurso Público Nacional No. CPN-02-UEPP-UNA-2014 del Proyecto UNA/PINPROS.
4. Cierre de la sesión.

Punto Tres: Ratificación del Comité Ejecutivo del Concurso Público Nacional No. CPN-02-UEPP-UNA-2014 del Proyecto UNA/PINPROS.

El Vicerrector administrativo manifestó que recientemente se nombró el comité ejecutivo del concurso público nacional No. CPN-02-UEPP-UNA-2014 para la selección de expertos que conformarán la Unidad Ejecutora (UE) del proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS, financiado con fondos del Banco Centro Americano de Integración Económica BCIE.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Indicó que dicho comité está integrado por el M.Sc. Juan Amílcar Colindres, M.Sc. René Gerardo Cáceres, M.Sc. Francisco Jabier Mendoza, Lic. Sandra Rivera y la abog. Iris López, pero es necesario que dicho comité sea ratificado por el Consejo Directivo Universitario, aunque no lo establece el Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE), pero es conveniente contar con el respaldo de este Consejo Directivo.

Además, apuntó que la conformación del comité es un procedimiento establecido en la ley de contratación del estado y que el viernes 18 del presente mes llegan las ofertas por lo que es necesario que para esa fecha dicho comité ya haya sido ratificado por el Consejo Directivo.

Después de la deliberación el señor Rector presentó la siguiente propuesta: Ratificar el nombramiento del Comité Ejecutivo del Concurso Público Nacional No. CPN-02-UEPP-UNA-2014, para la selección de expertos que conformarán la Unidad Ejecutora UE, del proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS, financiado con fondos del Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE), y a la vez autorizar a la Rectoría para que realice el proceso de selección de los consultores que conformarán la Unidad Ejecutora de dicho proyecto.

La propuesta fue secundada por el Ph.D. Carlos Ulloa.

La votación se realizó aprobándose la propuesta por unanimidad; por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-42-2014: El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Ratificar el nombramiento del Comité Ejecutivo del Concurso Público Nacional No. CPN-02-UEPP-UNA-2014, para la selección de expertos que conformarán la Unidad Ejecutora (UE), del proyecto Social de Inclusión a la Educación Superior UNA/PINPROS, financiado con fondos del Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE), y a la vez autoriza a la Rectoría para que realice el proceso de selección de los consultores que conformarán la Unidad Ejecutora, así como todos los demás procesos requeridos en la ejecución de dicho proyecto. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 4:40 p.m.

M.Sc. Oscar Ovidio Redondo Flores
Rector



Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa
Secretario General

